STONMERCORP C.A.

Machala, julio del 2010

Señor: Abg. Joffre Rodríguez Rizzo, INTENDENTE DE COMPAÑIAS Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía STONMERCORP C.A. la siguiente transferencia de acciones:

1.- LUIS BENJAMIN BERMEO MENDIETA, de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 070038719-4 transfirió OCHO (08) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Título No.001 del capital social de la compañía STONMERCORP C.A., a favor del Sr. VALENCIA VALLEJO ANGEL ALEJANDRO de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 060083005-3

Con la cesión referida, el capital social de la compañía STONMERCORP C.A. queda conformado:

ACCIONISTA		ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1 ALEJANDRO VALENCIA VA	ANGEL LLEJO	8	\$1	\$8.00	1%
TOTAL		8		\$8.00	1%

Tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

P. STONMERCORP C.A.

MIGUEL ANGEL CORONEL JIMENE

GERENTE GENERAL c.c. 110345735-2

建筑出一